

CIRCULAR INFORMATIVA PARA LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LAS CUESTIONES TRATADAS EN LA JUNTA DE FACULTAD

Advertencia: Este documento tiene una función estrictamente informativa para la comunidad universitaria de la Facultad de Derecho. Los acuerdos constan en las actas de la Junta de Facultad aprobadas y publicadas en la página web (<https://derecho.unizar.es/>) y custodiadas en Decanato.

I. Junta de Facultad ordinaria celebrada el 10 de noviembre de 2021

Se aprobó el acta de la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Derecho de trece de septiembre de 2021 y se encuentra publicada en la página web de la Facultad.

II. Acuerdos adoptados en la Junta de Facultad

-Aprobación de la Fase 0 del P.O.D. del Curso Académico 2022-23.

-Renovación de la Comisión de Biblioteca por y entre miembros de la Junta de Facultad de dos representantes del sector de estudiantes: D. David Capalvo Asensio y D. Alberto Pérez Vela.

-Renovación de la Comisión de Actividades Culturales por y entre miembros de la Junta de Facultad de un representante del PAS y un representante del sector de estudiantes.

Por parte del PAS se elige a la Dra. Belén Causapé Gracia.

Por parte de los estudiantes D. Alfonso Sánchez López.

-Renovación de la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Derecho por y entre miembros de la Junta de Facultad de tres representantes del sector de estudiantes: D^a Ana Molins Terrer, D. Jorge Bayarte Romero y D^a Silvia Herrero Sánchez.

III. Informaciones en relación con cuestiones que afectan a la Facultad.

- Se ha pasado a la docencia totalmente presencial.

-Se ha reunido el grupo de trabajo sobre acreditación institucional y se está pendiente de la resolución de la acreditación del Grado en Derecho que sigue su tramitación. El informe se presentó en el momento oportuno y por parte de ACPUA no hubo observaciones.

-Las obras de acondicionamiento del Edificio 2 comenzarán el segundo semestre de este curso académico.

- En el BOA del 9 de noviembre se modificaron algunas festividades para el año próximo que afectan a exámenes de Grado (Derecho Romano) y másteres. Se tendrán que ajustar las fechas.

-El 17 de diciembre se efectuará la jornada de debates con bachillerato, actividad que se retoma tras la pandemia.

IV. Referencias en la Junta a situaciones que afectan a los miembros de la comunidad universitaria.

No hay ninguna que reseñar.